

Dos veces endémica ^[1]

Enviado el 29 abril 2007 - 9:46am

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por Miguel A. Acevedo / Especial para El Nuevo Día endi.com ^[2] La mañana estaba fría y húmeda, condiciones características de el Bosque Estatal de Maricao. Había llovido bastante esa semana y nuestras botas estaban llenas de un fango marrón muy espeso. Muchos de los miembros del grupo estábamos pendientes a todo este fango en nuestras botas que nos dificultaba caminar y a la vez nos dificultaba pajarear pues nuestra vista estaba en el suelo y no en los árboles. Sin embargo, los oídos sí estaban pendientes a lo que sucedía en los árboles. Gracias a esto escuchamos un “chip” medio ronco proveniente de las ramas. Muchos dejamos de mirar nuestras botas enfangadas y nos miramos mutuamente pues sabíamos lo que estábamos escuchando. Sin perder tiempo agarramos nuestros binoculares y observamos aquella pequeña ave marrón y verde olivo. Tenía una mancha blanca en el ala, igual que una Reinita Común (*Coereba flaveola*), pero el color del plumaje era muy distinto y tenía un mayor tamaño. Algunos de nosotros nos sonreímos pues sabíamos que la misión de aquella mañana había sido cumplida. Estábamos observando una Llorosa Puertorriqueña (*Nesospingus speculiferus*), un ave endémica de Puerto Rico, con un rango de distribución restringido, difícil de ver y todo un reto para el pajarero inexperto. La distribución geográfica de esta ave está restringida a bosques en montañas altas. ¿Por qué? Muy similar al caso de la Reinita de Bosque Enano (*Dendroica angelae*), es posible que antes del siglo 19 esta especie estuviese ampliamente distribuida por todos los bosques de la Isla. Sin embargo, la alta tasa de deforestación, que disminuyó el porcentaje de bosque a tan sólo un 7% a principio de los años 50, pudo haber sido responsable de dicha restricción geográfica. La mayor parte de la deforestación se dio en las costas para usos agrícolas. Las montañas altas guardaban ese restante 7% de bosque en conjunto con algunos cafetales de sombra, que ante los ojos de las aves también parecen bosques y son ampliamente

visitados por éstas. El porcentaje de bosque en la Isla ha aumentado a un 42% para el año 1991-92 lo que ha aumentado, a su vez, el hábitat disponible para la Llorosa. Más aún, hoy la Llorosa no tan sólo se encuentra en el Bosque Estatal de Maricao y el Yunque, sino que también se ha observado en Comerío, Aibonito, Barranquitas, Adjuntas y Ciales. Sin embargo, posiblemente todavía tenga un rango de distribución geográfico más restringido que en el momento en que se descubrió. ¿Cómo fue el proceso de descubrimiento de la Llorosa? ¿Por qué le decimos la más endémica de las endémicas? La Llorosa fue descubierta para el año 1868 por el Dr. J. Gundlach. Este científico, en su libro “Apuntes para la Fauna Puerto-Riqueña” narra cómo dudaba de su propio descubrimiento y fueron sus colegas Mr. Baird y Mr. Lawrence los que confirmaron su hallazgo. La importancia de este hallazgo no tan sólo estriba en que era un ave cuya especie es endémica de Puerto Rico, sino que su género (*Nesospingus*) es también único a la Isla. Es decir, que a diferencia de las otras, la Llorosa no tiene familiares cercanos en otros países. Por esto la llamamos la más endémica de las endémicas. Esta ave que se alimenta tanto de animales como de frutas, no sólo utiliza las hormigas para comerlas, sino que también protege su plumaje con ellas. ¿Cómo? Ella frota las hormigas por su plumaje, utilizando su pico. Las hormigas producen ácido fórmico (ese mismo ácido que hace que las picadas de hormigas sean tan molestosas) el cual previene el crecimiento de bacterias y hongos en sus plumas. Dado este comportamiento tan singular, la Llorosa ha probado ser un ave muy inteligente y audaz. Sin embargo, es necesario que su hábitat crítico (compuesto por bosques) siga aumentando en la Isla, así nuestras futuras generaciones podrán seguir observando a la más endémica de las endémicas. Los autores son biólogos y coordinadores en Puerto Rico del programa ebird.

Source URL: <https://www.cienciapr.org/es/external-news/dos-veces-endemica?page=19>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/dos-veces-endemica> [2]

<http://www.endi.com/xstatic/endi/template/notatexto.aspx?t=3&n=202671>